

Guayaquil, 18 de Enero del 2003

Señores JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA.,  
CIUDAD

REF.: INFORME ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO DEL 2002

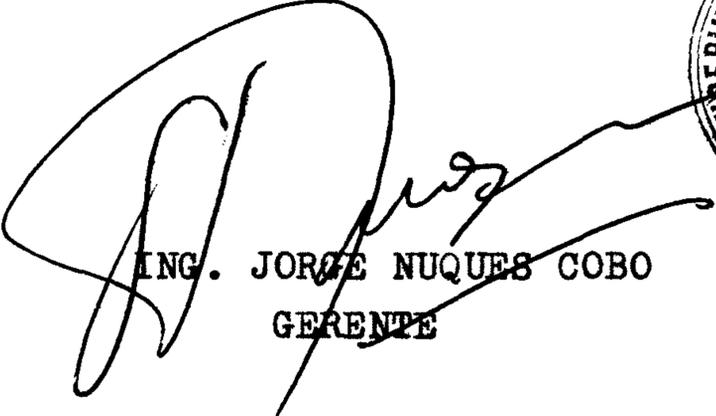
INMOBILIARIA VICTORIA (Invicto) C. LTDA., como es de vuestro conocimiento solamente tiene una propiedad, que es un CHALET en General Villamil Playas. Esta propiedad no produce ingresos y por el contrario se tiene que cumplir con los Gastos de Administración e Impuestos, por lo que da como resultado una Pérdida Operacional de \$ 392,82 y por lo que me permito sugerir que esta Pérdida sea absorbida por la Cuenta RESERVA DE CAPITAL, que recoge el saldo de la Cuenta RESERVA PARA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO al 31 de Diciembre del 2001.

El Departamento de Contabilidad, se ha visto en la necesidad de realizar un reajuste de la CUENTA INMUEBLE, de acuerdo con el nuevo AVALUO de la Propiedad, que la M. I. Municipalidad de Playas ha realizado durante el año del 2002, cuya diferencia ha sido acreditada a la Cuenta RESERVA DE CAPITAL, cuyo saldo al 31 de Diciembre del 2002 es de \$ 18.320,63.

A la Compañía le corresponde cumplir con las declaraciones de I. a la Renta, Superintendencia de Cías., y a la M. I. Municipalidad de Guayaquil. Además pongo a vuestra disposición los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2002.

Sin otro particular <sup>FEB 2003</sup> aprovecho de la oportunidad para suscribirme de Uds. muy Atentamente,

p, INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA.,

  
ING. JORGE NUQUES COBO  
GERENTE

